El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Adquirir bandejas de secado para el tratamiento y conservación de restos óseos y evidencias biológicas para el Grupo de Exhumaciones e Identificación Humana de la Sección de Criminalística de la Fiscalía General de la Nación – Seccional Santander.

2. NECESIDAD. PORQUÉ O PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIEN, OBRA O SERVICIO.

En atención a los requerimientos técnicos del Grupo de Exhumaciones e Identificación Humana de la Sección de Criminalística de la Fiscalía General de la Nación – Seccional Santander, se evidencia la necesidad de adquirir bandejas de secado de restos óseos, como elementos indispensables para el adecuado tratamiento, conservación y manejo de evidencias biológicas recuperadas en contextos de exhumación.

Lo anterior, en virtud de que, durante el desarrollo de los procedimientos de recuperación de restos óseos y elementos asociados, es recurrente la obtención de evidencias con altos niveles de humedad, derivada de factores como las condiciones del suelo, los procesos de descomposición orgánica y la exposición a agentes ambientales. En este contexto, el proceso de secado controlado se constituye en una etapa crítica dentro de la cadena de custodia y del tratamiento técnico de la evidencia, en tanto:

- Permite prevenir la proliferación de microorganismos (hongos y bacterias) que pueden alterar o degradar las muestras.
- Contribuye a la preservación de las características físicas, morfológicas y estructurales de los restos óseos y materiales asociados.
- Garantiza condiciones idóneas para la realización de análisis posteriores en disciplinas como antropología forense, genética, odontología forense, entre otras áreas de apoyo técnico-científico.
- Minimiza el riesgo de contaminación cruzada entre evidencias, asegurando una disposición organizada, individualizada y controlada durante el proceso de secado.

Así las cosas, las bandejas de secado están diseñadas para permitir una ventilación homogénea de las muestras, facilitando la adecuada circulación de aire y evitando la acumulación de humedad residual. Su implementación favorece el cumplimiento de buenas prácticas de laboratorio y de manejo de evidencia, en concordancia con los lineamientos de calidad establecidos en la norma ISO/IEC 17025:2017, particularmente en lo relacionado con el control de condiciones ambientales, la manipulación de ítems de ensayo y la garantía de la integridad de los resultados.

Actualmente, la carencia de estos elementos ha conllevado al uso de soluciones improvisadas que no cumplen con los estándares técnicos requeridos, afectando la eficiencia de los procedimientos. Esta situación limita la capacidad operativa del grupo, genera retrasos en el procesamiento de las evidencias y aumenta el riesgo de deterioro, alteración o pérdida de información relevante para los procesos investigativos.

En consecuencia, la adquisición de bandejas de secado resulta necesaria y plenamente justificada, en la medida en que fortalece las condiciones técnicas y logísticas del Grupo de Exhumaciones e Identificación Humana, garantizando el cumplimiento oportuno, eficiente y confiable de sus funciones misionales, en concordancia con los principios de eficacia, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector	**0029-2026**		
Dependencia solicitante	Sección Criminalística		
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	10	06	2026
Fecha de finalización del Estudio del Sector	11	06	2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Número de modificación		Fecha entrega de la modificación			
Valor del Presupuesto Según el Resultado del Estudio del Sector			**$20.407.310**		
Inicio Estimado de la Ejecución		2026	07	01	
Plazo de la Ejecución		30 días calendario.			

4. FUENTES

4.1 COTIZACIONES

La Sección Criminalística de la Regional Nororiental de la Fiscalía General de la Nación, aportó dos (2) cotizaciones, las cuales no superan los 90 días de haber sido expedidas y fueron debidamente revisadas, verificando que cumplieran con los mismos ítems y forma de presentación de la oferta económica.

Las empresas que presentaron las cotizaciones son las siguientes:

- INGENIAR INOX SAS
- NORLAB SAS

Para establecer el valor del sondeo de mercado, se utilizó la fórmula conocida como promedio o media aritmética simple, la cual consiste en la suma de todos y cada uno de los valores totales de cada uno de los ítems de las cotizaciones presentadas, dividido por el número de cotizaciones comparadas, para obtener finalmente un valor que pueda representar de la mejor manera todos los valores del conjunto.

Nota 1: El Decreto 1082 de 2015 exige que el análisis del sector refleje la realidad actual del mercado, su comportamiento reciente y sus precios vigentes. La norma obliga a estudiar el sector desde perspectivas legal, comercial, financiera y técnica para entender los precios actuales del mercado.

Como se evidencia en la plataforma de SECOP II la Fiscalía General de la Nación – Regional Nororiental NO ha suscrito contratos en los últimos años bajo el objeto contractual: "*Adquirir bandejas de secado para el tratamiento y conservación de restos óseos y evidencias biológicas para el Grupo de Exhumaciones e Identificación Humana de la Sección de Criminalística de la Fiscalía General de la Nación – Seccional Santander*". Lo anterior es importante ya que no se tendrán en cuenta para el cálculo del sondeo de mercado valores históricos.

De esta manera se obtuvo que el valor promedio del mercado por unidad es $15.926.960.

ANALISIS DE COSTOS - BANDEJAS DE SECADO
COMPARATIVO DE PRECIOS

OBJETO:Adquirir bandejas de secado para el tratamiento y conservación de restos óseos y evidencias biológicas para el Grupo de Exhumaciones e Identificación Humana de la Sección de Criminalistica de la Fiscalia General de la Nación – Seccional Santander.

	PRODUCTO	Unidad de Medida	Ctdad.	COTIZACION 1 NORLAB SAS			COTIZACION 2 INGENIAR INOX SAS			V/R UNITARIO PROM. DE MCDO	VALOR IVA 19%	V/R UNITARIO PROM. DE MCDO + IVA	VALOR TOTAL
				Valor Unidades	IVA 19%	V/r Unit. + IVA	Valor Unitario	IVA 19%	V/r Unit. + IVA				
1	BANDEJA DE SECADO PARA EL TRATAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE RESTOS ÓSEOS Y EVIDENCIAS BIOLÓGICAS CON ELEVACIÓN HIDRÁULICA	und	1	$ 6.288.000	$ 1.194.720	$ 7.482.720	$ 12.950.000	$ 2.460.500	$ 15.410.500	$ 9.619.000	$ 1.827.610	$11.446.610	$ 11.446.610
2	BANDEJAS DE SECADO PARA EL TRATAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE RESTOS ÓSEOS Y EVIDENCIAS BIOLÓGICAS FIJA	und	1	$ 3.930.000	$ 746.700	$ 4.676.700	$ 3.600.000	$ 684.000	$ 4.284.000	$ 3.765.000	$ 715.350	$ 4.480.350	$ 4.480.350
												VALOR TOTAL DE PROMEDIO DE MERCADO A PRECIO UNITARIO	$ 15.926.960

Para cumplir con la necesidad de la entidad representada en 1 mesa hidráulica y 2 fijas el precio asciende a $ 20.407.310, como se evidencia a continuación:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

ANALISIS DE COSTOS - BANDEJAS DE SECADO
COMPARATIVO DE PRECIOS

OBJETO:Adquirir bandejas de secado para el tratamiento y conservación de restos óseos y evidencias biológicas para el Grupo de Exhumaciones e Identificación Humana de la Sección de Criminalistica de la Fiscalia General de la Nación – Seccional Santander.

	PRODUCTO	Unidad de Medida	Ctdad.	COTIZACION 1 NORLAB SAS			COTIZACION 2 INGENIAR INOX SAS			V/R UNITARIO PROM. DE MCDO	VALOR IVA 19%	V/R UNITARIO PROM. DE MCDO + IVA	VALOR TOTAL
				Valor Unidades	IVA 19%	V/r Unit. + IVA	Valor Unitario	IVA 19%	V/r Unit. + IVA				
1	BANDEJA DE SECADO PARA EL TRATAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE RESTOS ÓSEOS Y EVIDENCIAS BIOLÓGICAS CON ELEVACIÓN HIDRÁULICA	und	1	$ 6.288.000	$ 1.194.720	$ 7.482.720	$ 12.950.000	$ 2.460.500	$ 15.410.500	$ 9.619.000	$ 1.827.610	$11.446.610	$ 11.446.610
2	BANDEJAS DE SECADO PARA EL TRATAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE RESTOS ÓSEOS Y EVIDENCIAS BIOLÓGICAS FIJA	und	2	$ 7.860.000	$ 1.493.400	$ 9.353.400	$ 7.200.000	$ 1.368.000	$ 8.568.000	$ 7.530.000	$ 1.430.700	$ 8.960.700	$ 8.960.700
										VALOR TOTAL DE PROMEDIO DE MERCADO A PRECIO UNITARIO			$ 20.407.310

No obstante, lo anterior, la necesidad es mayor, quedando necesidades por satisfacer.

C	**HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		
No existen históricos.	X	No se han celebrado procesos de contratación con el mismo objeto.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		

Tabla 1

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Número de Proceso	N/A
Fecha de Inicio del Proceso	N/A
Modalidad de Selección	N/A
Objeto Contratado	N/A
Cuantía del Contrato	N/A
Nombre o Razón Social del Contratista	N/A
Plazo de Ejecución	N/A
Plataforma de Publicación	N/A
Link de Publicación	N/A
Estado del Contrato	N/A

Esta tabla número 1, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

4.3	**HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	x	En Secop II se encontraron históricos de otras entidades, pero no serán tenidos en cuenta ya que no cumplen con las especificaciones técnicas y/o elementos que se buscan adquirir con el presente proceso.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		
No existen históricos		

Tabla 2

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla)

Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Número de Proceso	SASI-021-SG-2025
Fecha de Inicio del Proceso	02/09/2025
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto Contratado	ADQUISICION DE MESAS Y CABINAS DE SECADO DE HUESOS PARA LOS LABORATORIOS DE ANTROPOLOGIA FORENSE DEL INTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Cuantía del Contrato	$644.864.126
Nombre o Razón Social del Contratista	FRICON SOLUCIONES SAS
Plazo de Ejecución	
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8781982
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado

Esta tabla número 2, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

4.4	VERIFICACIÓN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO				
¿Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?		SI		NO	X
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón					
No existe acuerdo Marco de precios para compra de los elementos relacionados.					

5.	ANÁLISIS DEL SECTOR
5.1	ASPECTOS GENERALES
5.1.1	Técnicos

Los aspectos técnicos se detallan a continuación:

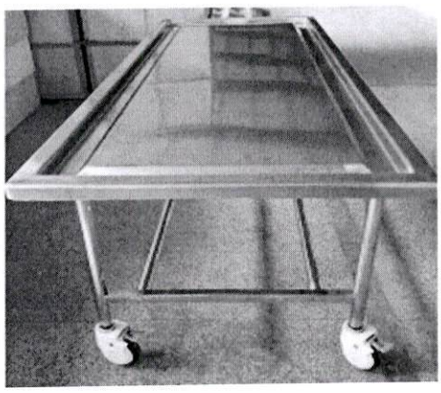
Especificaciones	Descripción
Nombre bien o servicio	Bandeja de uso general en acero inoxidable destinada al secado y manipulación de restos óseos en laboratorio forense.
Clasificación UNSPSC	41122808
Requisitos generales	La bandeja estará construida en acero inoxidable se usará para la exposición y secado de restos óseos, con sistema de elevación hidráulico tipo pedal.
Requisitos específicos	• El material de construcción será en acero inoxidable tipo 316 / L y calibre 16, con una superficie convexa, la estructura de bandeja debe tener bordes elevados de al menos 3 cm, estructura tubular de acero inoxidable y ruedas de rodamiento con bloqueo. • Plataforma superior lisa.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	• Longitud 2.0 m. • Altura 90 cm. • Ancho 90 cm. • Estructura rectangular de 2 "que debe tener cuatro (4) soportes verticales y cuatro soportes horizontales. • Distancia entre soportes de la estructura rectangular de 1.80 m x 70 cm. • Las ruedas de rodamientos de 6 "pulgadas, con de bloqueo para mantener la mesa inmóvil mientras está en uso, material con banda de rodadura de goma termoplástica y núcleo de polipropileno, soporte giratorio con platina atornillable. • Peso bandeja 36 Kg +/-. • Sistema de elevación hidráulico accionado por pedal tipo tijera robusto, seguro y estable al momento de la elevación. (No eléctrico). • Altura máxima de elevación de 90 cm • Altura mínima del suelo a la bandeja de 35 cm. • Sistema de seguridad de la bandeja al momento de estar en cualquier altura. • Sistema de seguridad al momento bajar la bandeja (seguro para que baje la bandeja de manera segura y lenta.). • Peso máximo de elevación incluyendo la bandeja 50 kg.
Empaque y rotulado	Individual con protección para evitar daños (El uso de empaques preferiblemente reciclables o reutilizables, reduciendo el uso de plásticos innecesarios)
Presentación y Unidad de Medida	Una bandeja metálica en acero inoxidable con sistema de elevación hidráulico tipo pedal.  Imagen de referencia.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Especificaciones	Descripción
Especificaciones	Bandeja de uso general en acero inoxidable destinada al secado y manipulación de restos óseos en laboratorio forense.
Nombre bien o servicio	41122808

Clasificación UNSPSC	La bandeja estará construida en acero inoxidable se usará para la exposición y secado de restos óseos.
Requisitos generales	Bandeja de uso general en acero inoxidable destinada al secado y manipulación de restos óseos en laboratorio forense.
Requisitos específicos	• El material de construcción será en acero inoxidable tipo 316 / L y calibre 16, con una superficie convexa, la estructura de bandeja debe tener bordes elevados de al menos 3 cm, estructura tubular de acero inoxidable y ruedas de rodamiento con bloqueo. • Plataforma superior lisa. • Longitud 2.0 m. • Altura 90 cm. • Ancho 90 cm. • Estructura tubular de 2 "que debe tener cuatro (4) soportes verticales y cuatro soportes horizontales. • Espacio entre soportes de la estructura tubular de 1.80 m x 70 cm. • Las ruedas de rodamientos de 6 "pulgadas, con de bloqueo para mantener la mesa inmóvil mientras está en uso, material con banda de rodadura de goma termoplástica y núcleo de polipropileno, soporte giratorio con platina atornillable. • Peso bandeja 36 Kg +/-.
Empaque y rotulado	Individual con protección para evitar daños (El uso de empaques preferiblemente reciclables o reutilizables, reduciendo el uso de plásticos innecesarios)
Presentación y Unidad de Medida	Dos (bandejas metálicas en acero inoxidable)  Imagen de referencia.

5.1.2 Económicos

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario: El sector primario es el conjunto de actividades económicas que se encargan de extraer recursos directamente de la naturaleza, sin que exista un proceso previo de transformación industrial. Su función principal es obtener materias primas que servirán como base para otros sectores productivos.

Dentro de este sector se incluyen actividades como:

- Agricultura: cultivo de plantas y alimentos.
- Ganadería: crianza y explotación de animales para consumo o derivados.
- Silvicultura: aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques.
- Caza: captura de animales silvestres.
- Pesca: extracción de especies acuáticas con fines alimentarios o comerciales.

Es importante señalar que, aunque la minería y la extracción de petróleo también implican la obtención de recursos naturales, no se clasifican dentro del sector primario, sino como parte del sector industrial, debido al uso de maquinaria pesada, técnicas avanzadas de extracción y procesos asociados que las diferencian de las actividades primarias tradicionales.

Sector secundario o industrial: El sector secundario, también conocido como sector industrial, comprende el conjunto de actividades económicas dedicadas a la transformación de materias primas en productos elaborados o semielaborados. Estas materias primas provienen principalmente del sector primario y, mediante distintos procesos industriales, se convierten en bienes que pueden ser utilizados directamente por los consumidores o servir como insumos para otras industrias.

Este sector desempeña un papel fundamental en el crecimiento económico de un país, ya que impulsa la industrialización, genera empleo, fomenta la tecnología y agrega valor a los recursos naturales.

El sector secundario se divide tradicionalmente en dos subsectores principales:

1. Industria extractiva: Incluye las actividades dedicadas a extraer recursos naturales no renovables del subsuelo. Aunque algunos autores las ubican en el sector primario por la obtención directa de recursos, se consideran parte del sector secundario debido al alto nivel de mecanización y procesos industriales involucrados.

Entre sus actividades destacan:

- Minería: extracción de minerales metálicos y no metálicos.
- Explotación de petróleo y gas natural: perforación, bombeo y procesamiento inicial de hidrocarburos.

2. Industria de transformación: Se encarga de modificar las materias primas para obtener productos elaborados o semielaborados. Sus procesos pueden incluir técnicas como envasado, ensamblaje, mezclado, refinación, fundición, entre otros.

Algunos ejemplos representativos son:

- Envasado de legumbres y frutas.
- Embotellado de bebidas y refrescos.
- Fabricación de abonos y fertilizantes.
- Producción de vehículos y autopartes.
- Industria cementera.

- Elaboración de aparatos electrodomésticos.
- Textiles, calzado, alimentos procesados, plásticos, entre muchos otros.

Sector terciario o de servicios: El sector terciario, también conocido como sector de servicios, comprende todas aquellas actividades económicas que no producen bienes tangibles, pero que resultan esenciales para el funcionamiento, desarrollo y articulación del sistema económico. Su papel es fundamental, ya que facilita la distribución, comercialización, administración y operación de los bienes generados por los sectores primario y secundario.

Entre las principales actividades que conforman este sector se encuentran:

- Comercio (mayorista y minorista).
- Restaurantes y servicios de alimentos.
- Hotelería y turismo.
- Transporte y logística.
- Servicios financieros y bancarios.
- Comunicaciones y tecnologías de la información.
- Servicios educativos.
- Servicios profesionales (jurídicos, contables, de consultoría, etc.).
- Servicios de salud.
- Administración pública y gobierno.
- Servicios culturales, recreativos y comunitarios.

A diferencia de los sectores primario y secundario, que producen bienes tangibles y por ello suelen clasificarse como sectores productivos, el sector terciario se considera tradicionalmente como no productivo, dado que no genera bienes materiales. Sin embargo, su aporte al ingreso nacional, al Producto Interno Bruto y al empleo es significativo, pues proporciona el soporte necesario para el funcionamiento de toda la estructura económica.

Aunque la teoría económica clásica agrupa las actividades en los sectores primario, secundario y terciario, en la práctica existe una creciente especialización que ha dado lugar a subdivisiones como los sectores cuaternarios (servicios basados en el conocimiento) y quinario (servicios de alta dirección, investigación o políticas públicas). Esto refleja la evolución y complejidad de las economías modernas. Finalmente, dada la naturaleza del objeto del contrato, su clasificación corresponde al Sector Terciario de la Economía, ya que se trata de la prestación de un servicio y no de la producción de bienes.

Variables Económicas

- **Indice de precios al consumidor:**

Información mayo 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico que mide la variación promedio en los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares colombianos. La canasta se define a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Hogares -ENRH-, que el DANE realiza cada 10 años. La última se realizó entre julio de 2016 y julio de 2017. Está compuesta por 443 artículos, organizados en 12 divisiones de gasto, como alimentos, transporte, vivienda, salud, educación y otros servicios.

El IPC refleja el costo de vida y permite determinar la inflación (si el IPC sube) o la deflación (si baja). El cálculo del IPC lo realiza el DANE, que recolecta precios mensualmente en más de 55.000 establecimientos en 38 ciudades del país.

Sirve fundamentalmente para:

- El IPC es la herramienta principal para conocer la inflación, es decir, cuánto aumentan en promedio los precios de los bienes y servicios esenciales. Esto ayuda a entender si el dinero alcanza para comprar lo mismo o menos con el tiempo.
- Comparar la economía colombiana con la de otros países.
- Entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla.

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

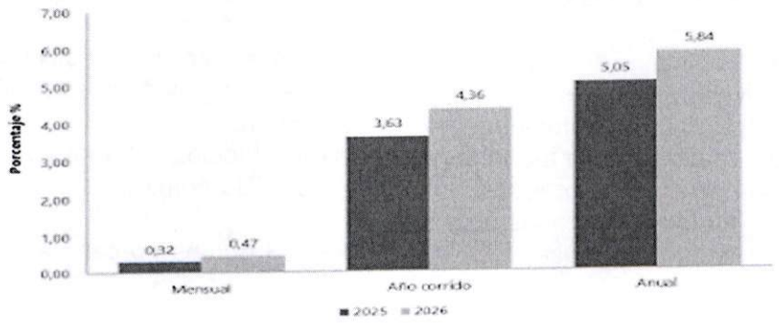
En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

- **Producto Interno Bruto:**

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros.

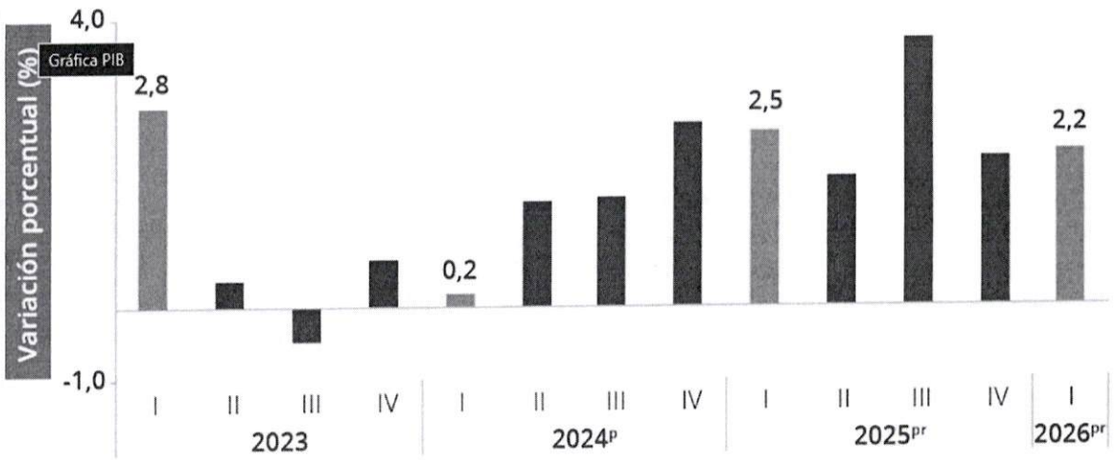
La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares internacionales. Gracias a esta medición, autoridades, sector privado, académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país.

Información primer trimestre 2026pr

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2023-I / 2026pr-I



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

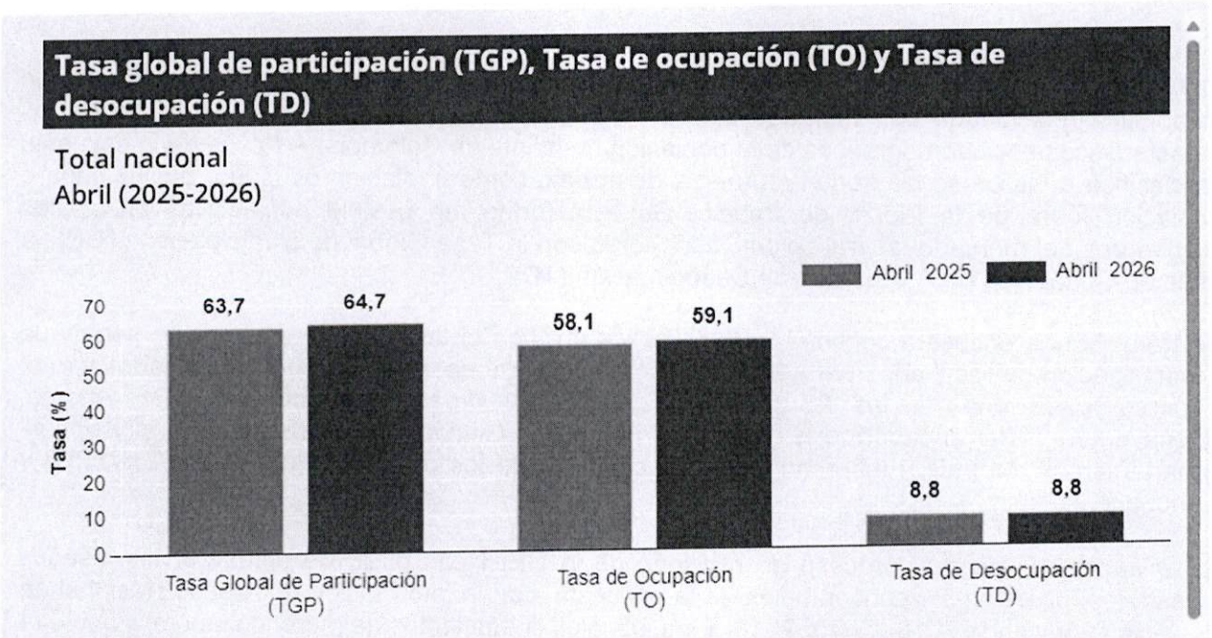
I trimestre de 2026pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

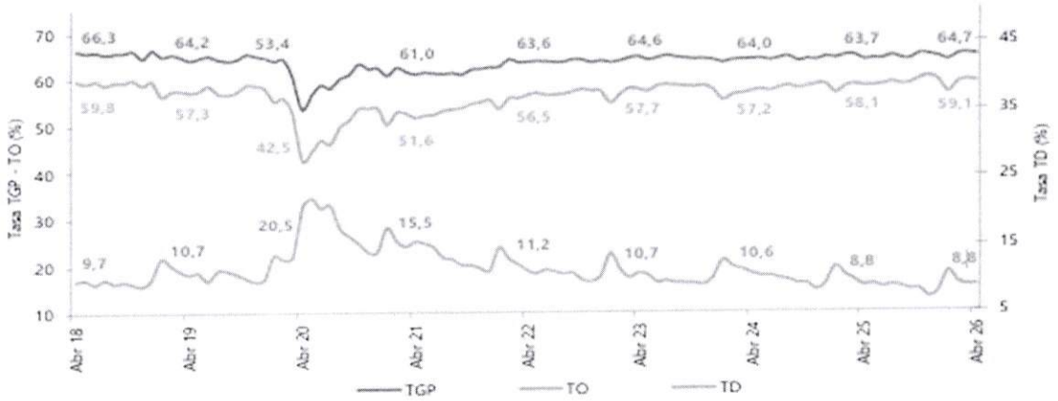
- **El Empleo**

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

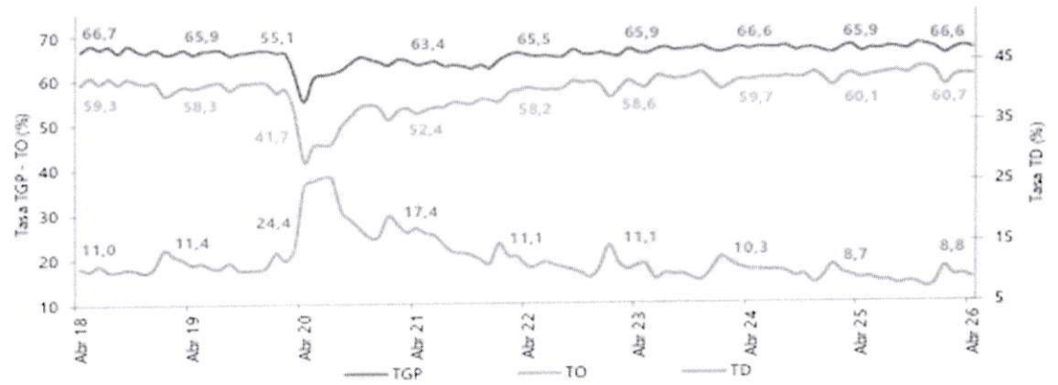


Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que

significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).



En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.



La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Se trata de una encuesta continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

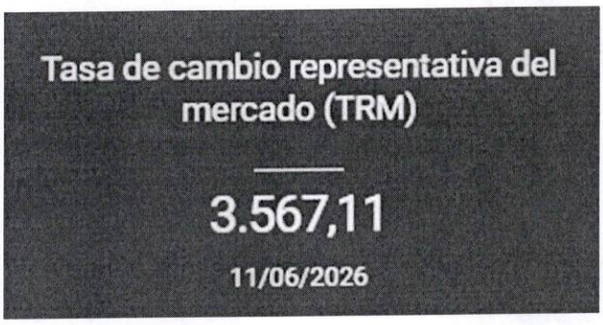
En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la encuesta, con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV 2018) y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018.

En septiembre de 2022 se publicaron las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas metropolitanas según periodicidad de la publicación (mensual o trimestral).

- **TRM y Dólar**



La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación.

Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

Colombia compra y vende la mayoría de sus productos en dólares. Si el dólar sube, el peso se devalúa. Por consiguiente, los productos importados se encarecen, necesitando más pesos para comprar la misma cantidad de productos.

- **La Inflación**

La inflación es el incremento general en el nivel de precios de la economía, está fuertemente relacionada con la cantidad de dinero circulante, con la capacidad de producción de la economía, el desempleo y las variaciones del tipo de cambio.

Para medir la tasa de inflación, los dos métodos más utilizados son el deflactor del PIB y el índice de precios al consumo (IPC). El objetivo del IPC es medir el coste de la vida y los efectos de la inflación en los consumidores individuales.

Tipos de Inflación

- Inflación moderada: Es cuando la inflación incrementa de forma lenta y, por tanto, los precios se mantienen relativamente iguales durante todo el año, no llegando a superar el 10% en aumentos.
- Inflación galopante: Se refiere a la inflación que supera el 10% anual. Se caracteriza por un aumento relativamente rápido y con cierto descontrol en los precios.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

- Hiperinflación: Es el tipo de inflación más grave, caracterizado por un incremento rápido y con total descontrol en los precios, llegando a rebasar límites del 1000% anual. Ocasiona una reducción considerable del patrimonio de los afectados.
- Inflación negativa: También llamada deflación, alude a la reducción global y constante de los precios. Es lo contrario a la inflación, ya que todo se vuelve más barato.

Causas de la inflación

- Inflación por demanda: Se produce cuando la demanda es mayor que la oferta. Es decir, cuando la capacidad de ofrecer (mediante la producción o importación) un determinado producto es menor que la demanda de los clientes, el precio aumenta.
- Inflación de costes: Sucede cuando los costes asociados a la producción de determinados bienes o servicios aumentan, y por ende, para compensar dichos costes, el precio de venta final del bien o servicio incrementa en proporción. Se realiza para que las empresas o pequeños comerciantes puedan mantener su margen de ganancias.
- Inflación autoconstruida: Ocurre cuando se pronostica un incremento en los precios, de modo que, para anticiparse ante tales eventos, se produce un aumento adelantado de precios por parte de las empresas.

Consecuencias de la inflación

- Disminución del poder adquisitivo.
- Menos capacidad de ahorro.
- Motiva a gastar más rápido por la devaluación constante de la moneda.
- Afecta al correcto funcionamiento del sistema económico de un país.
- Impacto negativo en las finanzas personales y familiares.

Características de la inflación

- Incremento constante: El precio de los bienes y servicios aumentan regularmente.
- El aumento es global: Dichos aumentos suelen ser generales. Es decir, la inflación afecta al precio de todos los bienes y servicios.
- Puede ser perjudicial o beneficiosa: Dependiendo del nivel inflacionario, la inflación puede ser desfavorable o benéfica. Un grado de inflación bajo y estable es ventajoso para una economía, pero un nivel alto es perjudicial.
  Tiene varios niveles de inflación: Inflación moderada (0-9.99%), Inflación galopante (10-1000%) e hiperinflación (>1000%).

•Panorama fiscal

El panorama fiscal de Colombia a principios de 2026 es crítico, caracterizado por un déficit fiscal estructural alto (proyectado cerca del 7.5% del PIB para 2026) y una deuda pública que supera el 63% del PIB, niveles no vistos desde la pandemia. El alto gasto público, menor recaudo y tensiones políticas limitan la liquidez del Gobierno, obligando al próximo mandato a realizar un ajuste histórico de hasta 4 puntos del PIB.

- Déficit y Deuda: La deuda pública supera los $1.200 billones, alcanzando el 65% del PIB en enero de 2026. El déficit fiscal se ha duplicado desde 2020, llegando a niveles cercanos al 7.8% del PIB.
- Ingresos y Recaudo: Los ingresos fiscales se han quedado cortos respecto a las proyecciones, mientras el gasto público sigue en aumento, generando presión sobre las finanzas.
- Regla Fiscal: La suspensión o flexibilización de la regla fiscal para permitir mayor deuda ha sido un punto de debate y riesgo para la sostenibilidad a largo plazo.
- Crecimiento Económico: La economía muestra señales mixtas, con un crecimiento esperado del 2,6% - 2,8%, lo que resulta insuficiente para aliviar rápidamente la carga fiscal.

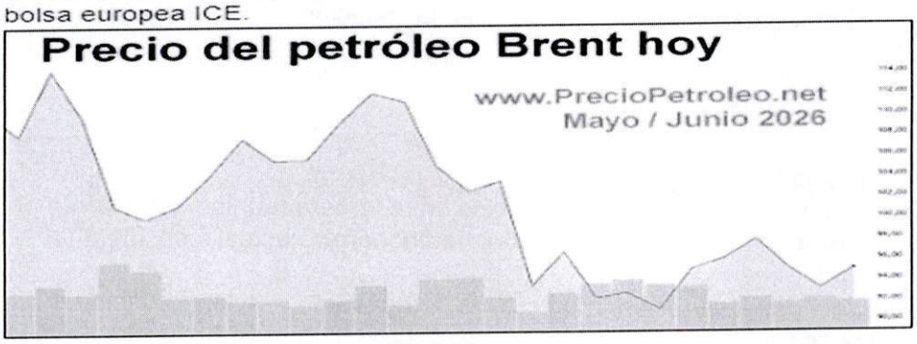
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

- Riesgo Calificación: Fitch Ratings advierte sobre el deterioro de la sostenibilidad fiscal, lo que presiona a la baja la nota crediticia del país

Fuente: https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/gasto-creciente-deuda-en-aumento-y-recursos-limitados-el-panorama-fiscal-para-colombia-al-cierre-de-485030#:~:text=Crecimiento%20modesto%2C%20alertas%20fiscales%20y%20tensi%C3%B3n%20pol%C3%ADtica,crecimiento%20y%20corregir%20sin%20apagar%20la%20inversi%C3%B3n.

•Petróleo

Precio del petróleo Brent hoy:
El jueves, a las 16:52 horas (UTC+2), el precio Brent (entrega agosto 2026) baja a 92,88 US Dólares el barril, perdiendo unos -0,22 USD (-0,24%) frente al cierre anterior en la bolsa europea ICE.



Evolución Brent en 2026 = +54,94%:

Precio del petróleo WTI hoy:
El jueves a las 16:52 horas (UTC+2), el precio WTI (entrega julio 2026) sube a 90,19 US Dólares el barril, subiendo unos +0,16 USD (+0,18%) frente al cierre anterior en Nueva York.



Evolución WTI en 2026 = +59,13%:

Los precios WTI y Brent son los dos principales indicadores de referencia mundial para el crudo, utilizados para fijar el valor de la mayoría del petróleo comercializado. El WTI (West Texas Intermediate) es la referencia estadounidense (ligero y dulce, producido en EE. UU.), mientras que el Brent es el estándar internacional (extraído del Mar del Norte).

- •WTI (West Texas Intermediate): Se produce en EE. UU. (Texas, Luisiana, Dakota del Norte) y se cotiza en la bolsa NYMEX. Es considerado de muy alta calidad, ligero y con bajo contenido de azufre, ideal para gasolina.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

- Brent: Es la referencia principal para el petróleo en Europa, África y Oriente Medio. Se extrae del Mar del Norte y se comercializa en la bolsa ICE de Londres. Su precio suele verse más afectado por la geopolítica mundial.

El petróleo colombiano no tiene un precio propio independiente como marca internacional, sino que su valor se determina según referencias globales (Brent y WTI). Estas funcionan como el "precio base", al cual se le aplican ajustes según la calidad y características del crudo colombiano.

- **Tasas de interés**

El Banco de la República de Colombia decidió en su reunión del 30 de abril de 2026 mantener la tasa de interés de intervención (tasa de referencia) inalterada en 11,25%. Esta decisión, tomada por unanimidad, busca equilibrar la necesidad de controlar la inflación con el seguimiento al crecimiento económico actual.

Puntos clave de la tasa de interés en Colombia:

- Tasa de Política Monetaria (Mayo 2026): 11,25%.
- Decisión: Unánime para mantener la tasa sin cambios en la tercera reunión del año.
- Contexto: El emisor busca un consenso en la coyuntura económica actual, considerando la inflación y el crecimiento.
- Impacto: Se observa una desaceleración en el crédito de consumo y vivienda debido a las altas tasas, con descensos en los desembolsos.

La tasa de intervención es el instrumento principal del Banco de la República para gestionar la liquidez en la economía y, por ende, influir en la inflación.

Fuente: https://www.larepublica.co/economia/banco-de-la-republica-mantuvo-inalterada-la-tasa-de-interes-y-la-ubico-en-11-25-4383137

- **Gasolina**

De acuerdo con cifras de GlobalPetrolPrices, el precio promedio de la gasolina en 170 países se ubica en US$ 5,54 por galón. Este indicador sirve como referencia para dimensionar el comportamiento del mercado energético en distintas regiones. En ese contexto, Colombia registra un valor de $15.449 por galón, equivalente a cerca de US$ 4,27, lo que lo mantiene por debajo del promedio global, aunque distante de los precios más bajos.

Precios de referencia por ciudad (Mayo 2026 - Gasolina Corriente):

- Bogotá: $15.891 por galón.
- Cali: $15.900 por galón.
- Medellín: $15.811 por galón.
- Barranquilla: $15.524 por galón.

Puntos clave:

- Tendencia 2026: El año comenzó con reducciones en febrero y marzo ($1.000 de alivio total), pero abril presentó un incremento.
- Situación del ACPM: Se mantiene un aumento más pausado en comparación con la gasolina para proteger el transporte de carga.
- Déficit FEPC: El gobierno continúa ajustando los precios para cerrar la brecha con el mercado internacional y reducir el déficit fiscal.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

- Consulta Oficial: Los precios varían según la estación de servicio y la ciudad; se recomienda verificar en el Sistema de Información de Precios de Combustibles (Sicom) del Ministerio de Minas y Energía.

Fuente: https://www.portafolio.co/energia/gasolina-en-colombia-vs-el-mundo-la-impactante-diferencia-con-el-pais-donde-cuesta-casi-nada-493237

•UVT

La Unidad de Valor Tributario, estipulada en el artículo 868 del Estatuto Tributario, el cual modificó el artículo 50 de la Ley 1111 de 2006, se creó con el fin de "unificar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y es la medida de valor que permite ajustar los valores contenidos en las disposiciones relativas a los impuestos y obligaciones administrados por la Dian".

La UVT además, se reajusta anualmente en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para ingresos medios, "certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en el período comprendido entre el 1 de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior a este".

Su propósito principal es permitir actualizar anualmente todos los valores relacionados con:

- •Impuestos
- •Obligaciones tributarias
- •Sanciones
- •Procedimientos administrados por la DIAN

Su valor para el 2026 es de $52.374 Pesos M/CTE

5.1.3	Regulatorios

La presente contratación se fundamenta en el cumplimiento del marco normativo que regula la actividad contractual del Estado, así como en las disposiciones técnicas aplicables al manejo de evidencias biológicas en contextos forenses, así:

Normativa técnica aplicable al manejo de evidencia y laboratorios

- Norma **ISO/IEC 17025:2017**, la cual establece los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, orientada a garantizar la confiabilidad, trazabilidad e integridad de los resultados obtenidos.

En el marco de esta contratación, la aplicación de la norma ISO/IEC 17025:2017 se materializa principalmente en:

- El control de condiciones ambientales, requerido para evitar la alteración de muestras biológicas.
- La adecuada manipulación, conservación y tratamiento de evidencias, garantizando su integridad.
- El aseguramiento de la calidad y confiabilidad de los resultados periciales derivados del análisis de los restos óseos.
- La implementación de buenas prácticas de laboratorio, necesarias para mantener la validez técnica y jurídica de las evidencias.

5.1.4	Otros

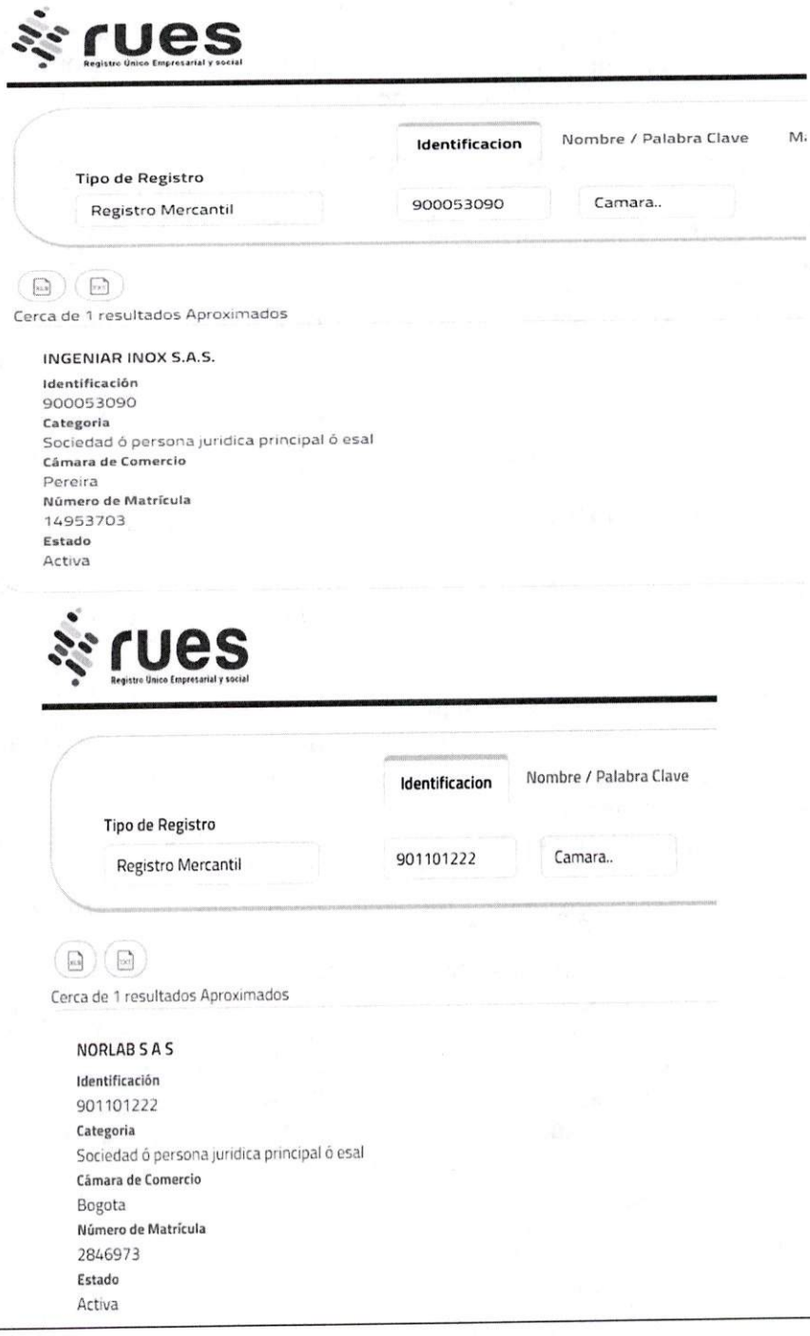
N/A

5.2	ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el presente proceso, se adelantó consulta de los Proveedores registrados con los códigos clasificadores UNSPSC en la plataforma del SECOP II.

Tabla 1. Codificación del bien, obra o servicio en el sistema UNSPSC	
Clasificación UNSPSC	**Descripción**
41122808	Bandeja de uso general, –dentro de la clase 41122800 – Estantes, soportes y bandejas de laboratorio.
(Agregar las filas que sean necesarias)	

Se verificó que el registro de los proponentes en el RUES estuviera activo.

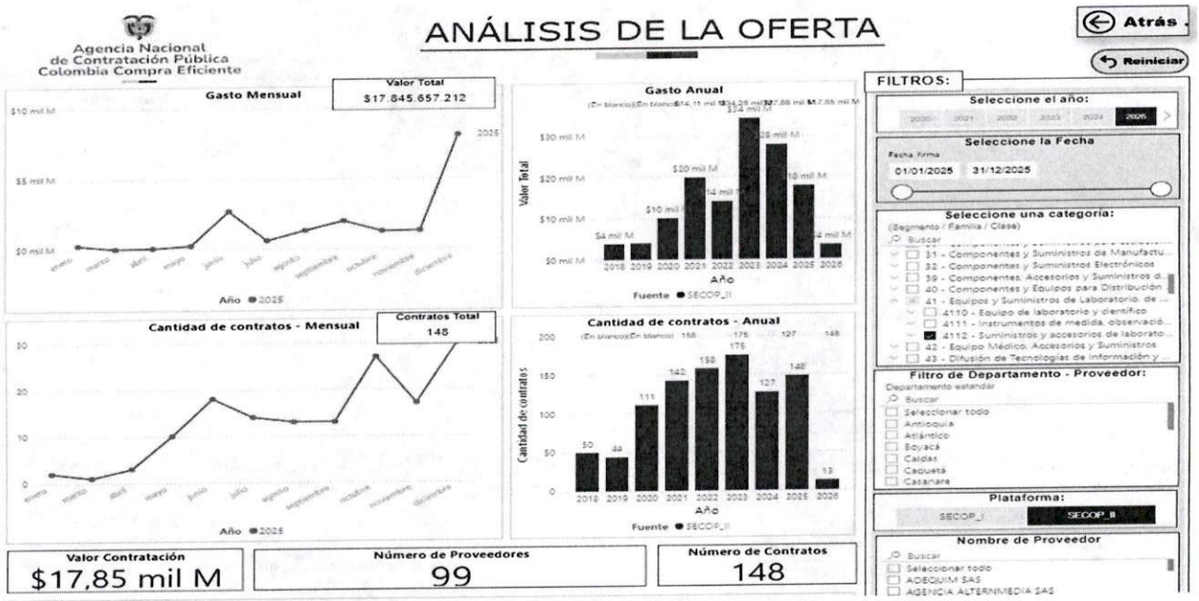


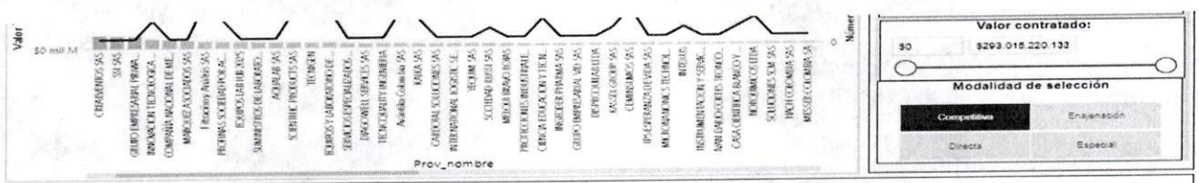
6.	INDICADORES FINANCIEROS
N/A	

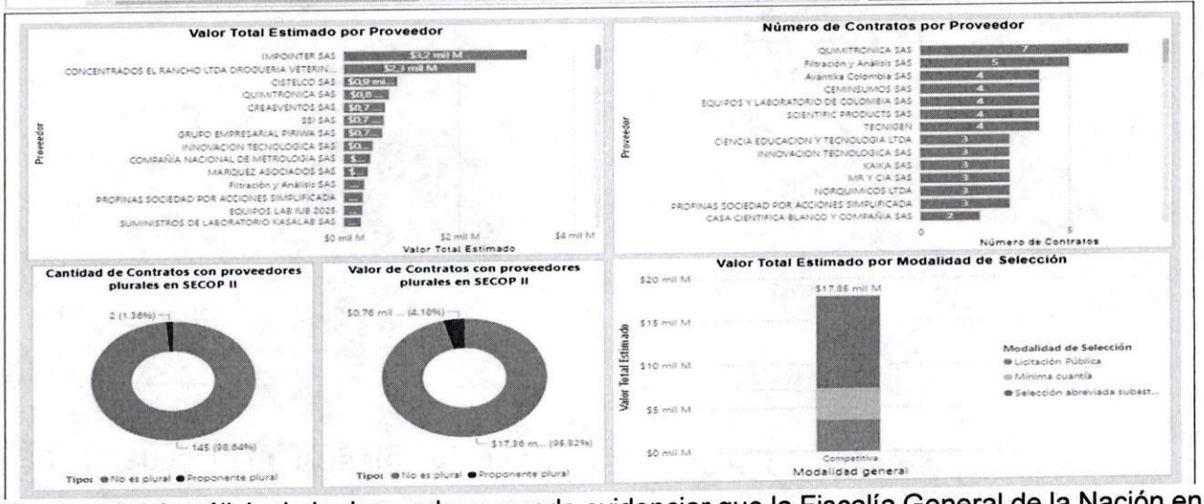
7. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE

Se analizará el comportamiento de la demanda y oferta de los bienes que se pretenden contratar, con el código de Clasificación UNSPSC 41122808. El código será tomado hasta el tercer nivel, ya que la herramienta de análisis de la demanda y oferta del MAE solo permite hasta esa clasificación, y se tomará el año 2025 para dicho análisis.

Realizando el análisis de la oferta se puede evidenciar que en el país durante el año 2025 se suscribió en la plataforma SECOP II un total de 148 contratos bajo el método de selección competitiva por valor de $ 17.845.657.212 con base en el código de clasificación UNSPSC 4112. Numero de proveedores activos en estos procesos son 99; el proveedor con más contratos suscritos fue QUIMITRONICA SAS con 7.

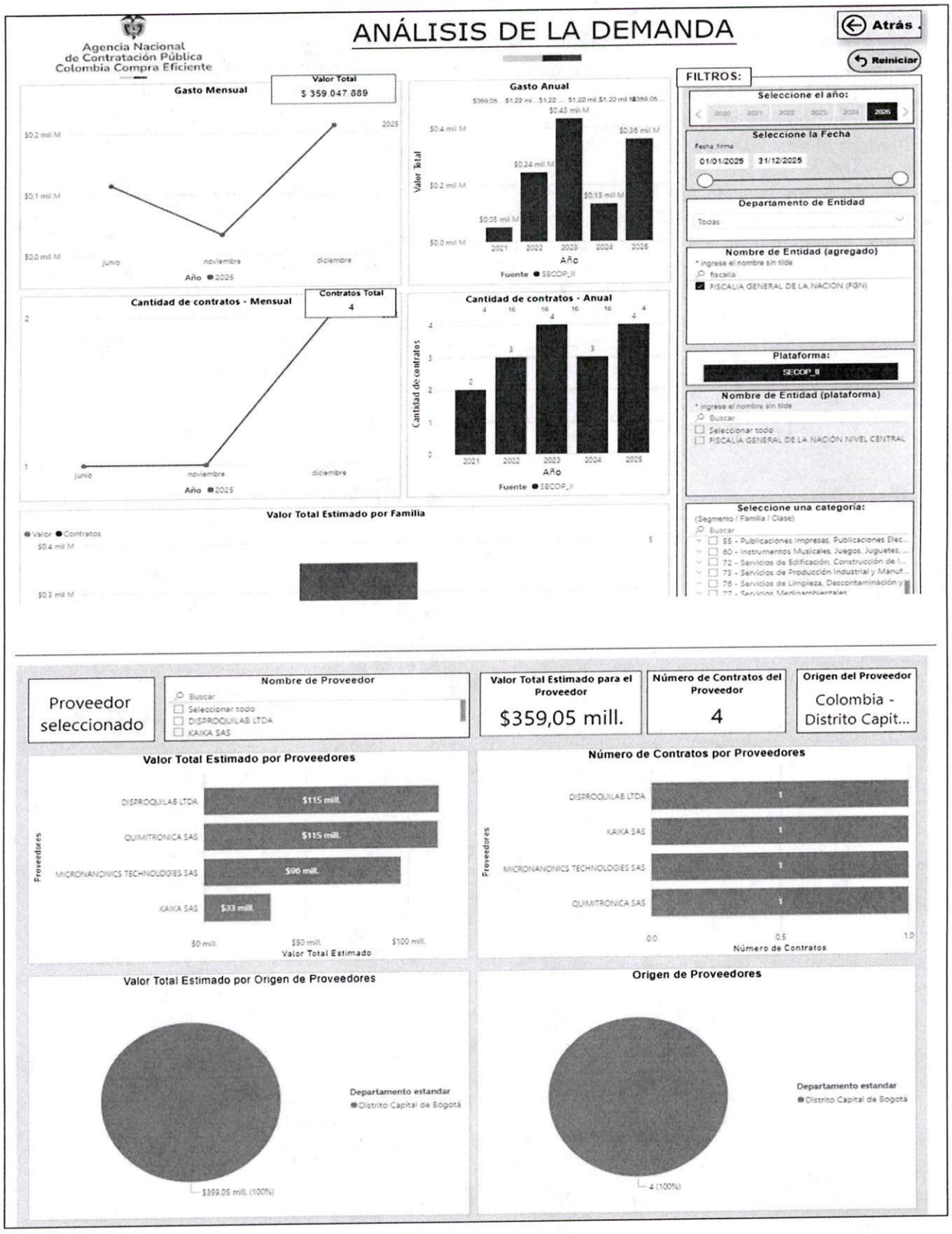






Realizando el análisis de la demanda se puede evidenciar que la Fiscalía General de la Nación en el año 2025 suscribió en la plataforma SECOP II, la cantidad de 4 contratos bajo el método de selección competitiva por valor de $ 359.047.889 con base en el código de clasificación UNSPSC 4112.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



8.	LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia)	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100%
3. ¿Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas		Bueno	
	Pocas	x	Regular	50%
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si	x	Malo	20%
	No		Bueno	
	n/a		-	
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si		Malo	
	No		Bueno	
	n/a	X	-	
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100%
	No		Malo	
	n/a		-	
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100%
	n/a		-	
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	x	Bueno	100%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	X	Bueno	100%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. ¿En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Bueno	
	n/a	x	-	
			RESULTADO	84%
			RANGO	BUENO

8.1 RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO:

Revisada la lista de chequeo se puede determinar que las cotizaciones son presentadas de manera íntegra y cumplen a cabalidad con los parámetros establecidos. Un dato importante es que el presente proceso es el primero que adelanta la Subdirección Regional Nororiental bajo el objeto contractual "Adquirir bandejas de secado para el tratamiento y conservación de restos óseos y evidencias biológicas para el Grupo de Exhumaciones e Identificación Humana de la Sección de Criminalística de la Fiscalía General de la Nación – Seccional Santander". Por lo anterior, los literales 5 y 10 de la anterior tabla No Aplican.

8.2. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente Estudio del Sector se elabora como insumo de la etapa de planeación para conocer las condiciones del mercado, identificar oferta disponible, verificar la existencia de proveedores y soportar el valor estimado del contrato para la adquisición de bandejas de secado de restos óseos.

La necesidad de bandejas de secado de restos óseos se justifica para facilitar el secado controlado y la adecuada ventilación de evidencias biológicas en el marco de actividades forenses del Grupo de Exhumaciones e Identificación Humana. Lo anterior teniendo en cuenta que durante los procedimientos de recuperación de restos óseos se obtienen evidencias con altos niveles de humedad; por ello, el secado controlado es crítico para evitar proliferación biológica, preservar características morfológicas y reducir riesgos de contaminación cruzada, aportando a buenas prácticas y aseguramiento de integridad del elemento.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Necesidad plenamente justificada desde el punto de vista técnico y misional: Se evidencia que la adquisición de bandejas de secado responde a una necesidad real, actual y prioritaria del Grupo de Exhumaciones e Identificación Humana, en tanto estos elementos son indispensables para garantizar el adecuado tratamiento, conservación y análisis de restos óseos y evidencias biológicas, asegurando la integridad de la cadena de custodia y la confiabilidad de los resultados periciales.

Existencia de oferta en el mercado con capacidad de suministro: El análisis del sector permitió identificar proveedores que ofrecen este tipo de bienes especializados, evidenciado en la obtención de cotizaciones válidas y verificadas, así como en el análisis del comportamiento de la oferta en la plataforma SECOP II, lo cual garantiza condiciones de competencia y disponibilidad en el mercado.

Determinación objetiva del presupuesto oficial: Mediante el análisis de cotizaciones recientes y comparables, se estableció un valor promedio que refleja razonablemente las condiciones actuales del mercado, fijando el valor del estudio del sector en **$20.407.310**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos

Costo Basado en Cotizaciones:

- Las cotizaciones recibidas cumplen con lo solicitado por la Entidad en lo referente a la Ficha Técnica remitida, para los ítems ofertados.
- Una vez recibidas las cotizaciones y las empresas identificadas en el mercado durante los estudios previos, se puede deducir que existe una considerable cantidad de oferentes en el mercado para cubrir los bienes o servicios demandados por la entidad.
- El valor arrojado en el presenté análisis corresponde a un valor de referencia y no a un valor absoluto
- Para el presente proceso se recibieron 2 cotizaciones las cuales cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.
- Se observa dispersión en los valores cotizados.
- En el mercado existe una cantidad adecuada de posibles proveedores que prestan este servicio.
- Se averiguó sobre los acuerdos comerciales y acuerdos marco de precios con el fin de identificar si alguno de los antes mencionados cubría el objeto del presente proceso de contratación. Luego de analizar estas dos opciones se encontró: a) No existen acuerdo marco de precio vigente aplicable al presente proceso de selección. b) La Entidad se encuentra cubierta en la mayoría de los diferentes Acuerdos Comerciales que tiene en vigencia Colombia, encontrando que el proceso de selección que se pretende adelantar no se encuentra cobijado por los mismos. Dado lo anterior la regional procederá a realizar el proceso de contratación a través de Invitación Pública.

Ausencia de históricos específicos en la entidad: Se determinó que la entidad no cuenta con antecedentes contractuales bajo el mismo objeto, lo cual reafirma la pertinencia de recurrir a información de mercado actualizada y evita sesgos derivados de precios históricos no comparables.

Pertinencia técnica de las especificaciones definidas: Las características técnicas establecidas (material en acero inoxidable, sistema hidráulico, dimensiones y condiciones de seguridad) son acordes con las necesidades del servicio forense, garantizando funcionalidad, durabilidad y cumplimiento de estándares de calidad, particularmente los asociados a la norma ISO/IEC 17025:2017.

Condiciones económicas coherentes con el entorno macroeconómico: El análisis de variables como IPC, tasas de interés, TRM e inflación evidencia un entorno económico con presiones moderadas sobre los precios, lo cual valida la razonabilidad de los valores estimados y la necesidad de estructurar el proceso con precios actualizados del mercado.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Bajo riesgo de colusión entre oferentes: Con base en la lista de chequeo aplicada, se determinó un nivel de riesgo de colusión bajo (84% – rango bueno), evidenciándose independencia en las cotizaciones y cumplimiento de los requisitos formales, lo cual favorece la transparencia del proceso.

No existencia de instrumentos de agregación de demanda aplicables: Se verificó que no existen Acuerdos Marco de Precios ni instrumentos de agregación de demanda aplicables al objeto contractual, lo que justifica plenamente la realización del proceso de contratación bajo modalidad independiente.

Viabilidad integral del proceso de contratación: En conjunto, el análisis técnico, económico, jurídico y de mercado permite concluir que el proceso es viable, pertinente y necesario, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

Resultado definitivo de costos los cuales proyectan el presupuesto final. (Cuadro estudio de mercado definitivo).

Una vez realizado este estudio, podemos concluir que el valor analizado a través de cotizaciones, está acorde a los precios del mercado y cumple con las especificaciones requeridas por el área encargada.

PRODUCTO	Unidad de Medida	Ctdad.	COTIZACION 1 NORLAB SAS			COTIZACION 2 INGENIAR INOX SAS			V/R UNITARIO PROM. DE MCDO	VALOR IVA 19%	V/R UNITARIO PROM. DE MCDO + IVA	VALOR TOTAL
			Valor Unidades	IVA 19%	V/r Unit. + IVA	Valor Unitario	IVA 19%	V/r Unit. + IVA				
BANDEJA DE SECADO PARA EL TRATAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE RESTOS ÓSEOS Y EVIDENCIAS BIOLÓGICAS CON ELEVACIÓN HIDRÁULICA	und	1	$ 6.288.000	$ 1.194.720	$ 7.482.720	$ 12.950.000	$ 2.460.500	$ 15.410.500	$ 9.619.000	$ 1.827.610	$11.446.610	$ 11.446.610
BANDEJAS DE SECADO PARA EL TRATAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE RESTOS ÓSEOS Y EVIDENCIAS BIOLÓGICAS FIJA	und	2	$ 7.860.000	$ 1.493.400	$ 9.353.400	$ 7.200.000	$ 1.368.000	$ 8.568.000	$ 7.530.000	$ 1.430.700	$ 8.960.700	$ 8.960.700
									VALOR TOTAL DE PROMEDIO DE MERCADO A PRECIO UNITARIO			$ 20.407.310

En el presente análisis se aplicó el procedimiento de aproximación generalmente aceptado por las reglas matemáticas denominado redondeo, que consiste en acercar los valores decimales al número entero más aproximado (a la baja, cuando el número decimal sea menor a 5 o a la alta cuando el número decimal sea igual o mayor a 5).

El valor total unitario promedio para estas bandejas de secado asciende a **$20.407.310**, **incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos a que haya lugar.**

Es así como se sugiere establecer como presupuesto para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es: **Adquirir bandejas de secado para el tratamiento y conservación de restos óseos y evidencias biológicas para el Grupo de Exhumaciones e Identificación Humana de la Sección de Criminalística de la Fiscalía General de la Nación – Seccional Santander,** el valor de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/Cte. ($20.407.310) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos a que haya lugar.**

9. FUENTES DE INFORMACIÓN

Solicitud de estudio del Sector
Banco de la Republica
Portafolio
La Republica
Colombia Compra Eficiente
Ley 80 de 1993

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

ISO/IEC 17025:2017 Secop II Catalogo TVEC DIAN Cotizaciones DANE Código UNSPSC 4112.	
EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	$20.407.310
INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	
EL CUAL SERVIRÁ COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	

Elaboró	Luis Miguel Sarmiento Torres – Secretario Administrativo I	10-06-2026	
Revisó y aprobó	Nydia Janneth Moreno B	11-06-2026	
Revisó y Aprobó Estructurador Técnico	Liliana Alcira Vásquez Ballesteros	11-06-2026	
Revisó y Aprobó – Estructurador Jurídico	Xiomara Alejandra García Aguilar	11-06-2026	
Revisó y Aprobó – Estructurador Financiero	Luis Miguel Sarmiento Torres – Secretario Administrativo I	11-06-2026	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.